

DERECHOS HUMANOS

Pakistán no cambia y sigue permitiendo los matrimonios forzados de menores cristianas

LIBERTAD RELIGIOSA

13_08_2025

**Angeline
Tan**



En Pakistán, muchas niñas pertenecientes a la minoría cristiana sufren sistemáticamente amenazas de secuestro, conversión religiosa y matrimonio forzado con hombres musulmanes, a menudo a una edad muy temprana. Dado que esta

preocupante tendencia viola gravemente el derecho de estas jóvenes cristianas a practicar el cristianismo y a elegir a su cónyuge, los católicos que defienden la santidad del matrimonio y el papel del cristianismo en la sociedad deberían indignarse con razón por estos abusos.

El caso de Shahida Bibi, convertida a la fuerza y casada cuando era niña con un hombre musulmán, es solo uno de los muchos ejemplos de injusticias y violaciones de la libertad religiosa en Pakistán. Bibi tenía solo 11 años cuando su madre huyó con un hombre musulmán que la casó con su hermano, Shehzad Akhtar Khan, quien abusó de ella sexualmente. Cuando Bibi cumplió 18 años, Khan la obligó a contraer matrimonio islámico o nikah. Tras sufrir durante muchos años bajo coacción y trauma, en 2025 un tribunal civil pakistaní finalmente ha anulado el “matrimonio” de Bibi y le ha devuelto su identidad cristiana.

El juez ha ordenado a la Autoridad Nacional de Registro e Identificación (NADRA) que expida a Bibi un nuevo documento de identidad, “restableciendo su condición religiosa de cristiana y cancelando su estado civil”, tal y como había declarado [a principios de este año el abogado de Bibi](#), Lazar Allah Rakha, al *Christian Daily International-Morning Star News*.

A pesar de que Bibi ha obtenido una importante victoria judicial, el hecho de que su caso haya ocurrido demuestra lo arraigados que están los abusos de los matrimonios forzados en la sociedad pakistaní. **Desde hace años, expertos internacionales de las Naciones Unidas** [denuncian](#) regularmente la práctica de estos matrimonios forzados, que a menudo implican [el secuestro](#) y [la violencia sexual](#) de niñas cristianas, así como su conversión forzada al islam y su matrimonio con hombres musulmanes.

Lamentablemente, esta preocupante tendencia no se limita a Pakistán. Un artículo publicado en marzo de 2025 por *Premier Christian News* afirmaba lo siguiente: “Según UNICEF, en los próximos diez años, cien millones de niñas en todo el mundo correrán el riesgo de sufrir matrimonios forzados, y las niñas pertenecientes a minorías religiosas correrán un riesgo aún mayor de sufrir coacción tanto para contraer matrimonio como para convertirse a otra religión. *ADF International* informa de que cada año más de mil niñas pertenecientes a comunidades minoritarias en Pakistán, un país de mayoría musulmana, son convertidas por la fuerza al islam y entregadas en matrimonio. Muchas de estas niñas no pueden huir debido a las amenazas que reciben ellas y sus familias”.

El mismo artículo del *Premier Christian Daily* añadía: “En enero de 2025, la Unión Europea emitió una advertencia sobre los derechos humanos en el país, entre los que se incluyen las leyes sobre blasfemia, las conversiones forzadas y la persecución religiosa”. Es innegable que la alarmante tendencia de los matrimonios forzados entre niñas cristianas (a menudo muy jóvenes) y hombres musulmanes mayores en Pakistán es un trágico abuso de poder, así como una grave violación de la dignidad de estas niñas, creadas a imagen y semejanza de Dios. Además de la pérdida de la identidad cristiana (al menos exteriormente) de estas niñas, los traumas físicos y psicológicos son muy frecuentes, sobre todo si estos “matrimonios” conllevan abusos sexuales y explotación. Los hijos de estos matrimonios forzados también pueden sufrir problemas de salud relacionados (o no) con dinámicas familiares abusivas, como en el caso del hijo discapacitado de Bibi, fallecido a una edad temprana.

Sin embargo, a pesar del compromiso de grupos activistas como *Alliance Defending Freedom (ADF) International* y las recientes reformas legislativas, como el proyecto de ley de la capital, Islamabad, que penaliza el matrimonio infantil, las presiones socioculturales, la aplicación incoherente de las leyes y las lagunas jurídicas dificultan el logro de avances tangibles en la prevención de los secuestros y las conversiones religiosas forzadas de niñas. Tanto es así que las conversiones forzadas al islam suelen **ser percibidas por sectores de la sociedad pakistaní** como un acto piadoso y gratificante. Esta creencia alimenta un entorno social en el que estas conversiones se justifican o incluso se aplauden, a pesar de la coacción que implican. La conversión se considera a veces un servicio prestado a la religión, independientemente de los medios utilizados para lograrla.

Además, el enfoque adoptado por los sucesivos gobiernos pakistaníes para abordar el problema de los matrimonios forzados ha sido completamente ineficaz y es sin duda motivo de preocupación. Incluso la London School of Economics (LSE), de orientación progresista, ha criticado duramente en **las columnas de su blog** al Gobierno pakistaní, al que acusa de ser demasiado lento a la hora de “comprender el problema, que está causando un enorme daño a la reputación del país. Es bien sabido que esta crisis es el resultado del fracaso del Gobierno, incapaz durante décadas de proteger a las minorías religiosas de los abusos perpetrados por actores no estatales y extremistas de matriz religiosa. Por otra parte, **los episodios de predicación del odio y el extremismo religioso** siguen siendo una amenaza inminente para las comunidades minoritarias, en particular para las niñas de fe hindú y cristiana”.

Ante esta situación, debería ser imperativo que los católicos de todo el mundo, así

como la comunidad internacional en su conjunto, se unieran para pedir justicia para estas víctimas de matrimonios forzados. La oración incesante y la defensa valiente a nivel local e internacional son pasos en la dirección correcta para acabar con esta triste realidad.